



INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 20 de junio de 2022 , resulta que D/Dª DANIEL ATANASIO MORENO HEREDIA , nacido/a el 11 de septiembre de 1985 Número de la Seguridad Social 501024348062 D.N.I. 076920906M , domicilio en CALLE CUARTA AVENIDA Nº 74 ESC. D PISO 4 PTA. A , 50007 ZARAGOZA ZARAGOZA ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de 16 Años 5.981 días 4 meses 17 días Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe. Durante los días indicados en el parrafo anterior Vd. ha estado de forma simultanea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de 16 Años 5.972 días 4 meses 8 días

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los períodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS					
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:		
2AF7YT2C10OP	20/06/2022	FOAUM-HO4TD-MOUCD-TFXZ3-6DZPC-4OURV	1		





INFORME DE VIDA LABORAL Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
DANIEL ATANASIO MORENO HEREDIA	501024348062	D.N.I. 076920906M

SITUACIÓ	N/ES								
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	50120753495	EPOS SPAIN ETT,S.L.	20.06.2022	20.06.2022		402		09	1
GENERAL	50106696175	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.08.2021	01.08.2021	20.08.2021				20
GENERAL	50109555150	VACAC.NO DISFRUT.RETR +COTIZ.DURANTE RRLL	28.05.2020	28.05.2020	29.05.2020				2
GENERAL	50109555150	VACAC.NO DISFRUT.RETR +COTIZ.DURANTE RRLL	23.05.2020	23.05.2020	24.05.2020				2
GENERAL	50107296969	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	22.06.2019	22.06.2019	23.06.2019				2
GENERAL	50116883603	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	19.07.2018	19.07.2018	23.07.2018				5
GENERAL	50002241496	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	25.04.2018	25.04.2018	08.05.2018				14
GENERAL	50106696175	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	09.10.2017	09.10.2017	27.10.2017				19
GENERAL	50106696175	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.05.2015	01.05.2015	04.05.2015				4
GENERAL	50106696175	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	24.12.2014	24.12.2014	25.12.2014				2
GENERAL	50101133126	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	12.03.2006	12.03.2006	19.03.2006				8
GENERAL	50008687956	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	12.02.2005	12.02.2005	25.02.2005				14
GENERAL	50008687956	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	01.07.2004	01.07.2004	14.07.2004				14
GENERAL	50118638087	AREAJOB SPAIN,ETT	23.05.2022	23.05.2022	02.06.2022	402		09	11
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	19.03.2022	19.03.2022	20.04.2022			09	33
GENERAL	50100072287	MERCADONA, S.A.	08.03.2022	08.03.2022	18.03.2022	401		07	11
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.03.2022	01.03.2022	07.03.2022			09	7
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	23.02.2022	23.02.2022	28.02.2022			09	6
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	11.02.2022	11.02.2022	22.02.2022			09	12
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	21.08.2021	21.08.2021	21.10.2021			09	62
GENERAL	50106696175	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	07.09.2020	07.09.2020	31.07.2021	402		09	328
GENERAL	50075015142	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	03.06.2020	03.06.2020	06.09.2020			09	
GENERAL	50109555150	NORTEMPO ETT SL	27.05.2020	27.05.2020	27.05.2020	501	12,5	10	
GENERAL	50075015142	SUBSIDIO DESEMPLEO. EXTINCION	09.05.2020	09.05.2020	26.05.2020			09	
GENERAL	50109555150	NORTEMPO ETT SL	05.05.2020	05.05.2020	22.05.2020	401		10	18
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	07.10.2019	07.10.2019	08.04.2020			09	185
GENERAL	50001221683	LACASA S.A.	23.09.2019	23.09.2019	06.10.2019	401		10	14
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	24.06.2019	24.06.2019	22.09.2019			09	91
GENERAL	50107296969	PROFAND ZARAGOZA, S.L.U.	03.06.2019	03.06.2019	21.06.2019	410		10	19
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	30.04.2019	30.04.2019	02.06.2019			09	34
GENERAL	50102498907	ANANDA GESTION, S.L. E.T.T.	29.04.2019	29.04.2019	29.04.2019	401		09	1

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS				
ld. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:	
2AF7YT2C10OP	20/06/2022	FOAUM-HO4TD-MOUCD-TFXZ3-6DZPC-4OURV	2	





INFORME DE VIDA LABORAL Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
DANIEL ATANASIO MORENO HEREDIA	501024348062	D.N.I. 076920906M

SITUACIÓ	N/ES								
RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	30.03.2019	30.03.2019	28.04.2019			09	30
GENERAL	50101857895	TEMPORING EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.	21.03.2019	21.03.2019	29.03.2019	401		09	9
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	08.03.2019	08.03.2019	20.03.2019			09	13
GENERAL	50108980426	EUROFIRMS ETT, S.L.U.	25.02.2019	25.02.2019	07.03.2019	501	80,0	09	9
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	12.02.2019	12.02.2019	24.02.2019			09	13
GENERAL	50102660167	ADECCO, T.T., S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEM	02.02.2019	02.02.2019	11.02.2019	402		09	10
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	05.01.2019	05.01.2019	01.02.2019			09	28
GENERAL	50118755093	EXPERTUS ETT SPAIN,S.A.	02.01.2019	02.01.2019	04.01.2019	401		09	3
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	28.11.2018	28.11.2018	01.01.2019			09	35
GENERAL	50116517225	TEMPORAL QUALITY ETT,S.L.	04.10.2018	04.10.2018	27.11.2018	401		09	55
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	27.08.2018	27.08.2018	30.09.2018	402		09	35
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	23.07.2018	23.07.2018	10.08.2018	402		09	19
GENERAL	50116883603	SCHWART TECHNICAL,S.L.	28.05.2018	28.05.2018	18.07.2018	402		09	52
GENERAL	50112297321	GI GROUP SPAIN, EMPRESA DE TRABAJO TEMPOR	25.04.2018	25.04.2018	02.05.2018	402		09	8
GENERAL	50002241496	LINAMAR LIGHT METALS ZARAGOZA, S.A.U	06.11.2017	06.11.2017	24.04.2018	402		09	170
GENERAL	50106696175	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	09.01.2017	09.01.2017	08.10.2017	410		09	273
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	06.09.2016	06.09.2016	31.12.2016	510	50,0	10	59
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	27.06.2016	27.06.2016	05.09.2016	502	37,5	10	27
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	01.01.2016	01.01.2016	26.06.2016	510	37,5	09	68
GENERAL	50104571370	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	03.11.2015	03.11.2015	31.12.2015	510	50,0	10	30
GENERAL	50106696175	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	01.07.2015	01.07.2015	31.10.2015	502	50,0	09	110
GENERAL	50106696175	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	07.01.2015	07.01.2015	30.04.2015	402		09	114
GENERAL	50106696175	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	05.12.2014	05.12.2014	23.12.2014	402		09	19
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	19.08.2011	19.08.2011	18.06.2013			09	670
GENERAL	50107275751	TABIQUERIA Y CERRAMIENTOS HIJAR, S.L.	03.04.2006	03.04.2006	18.08.2011	189		09	1.964
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	20.03.2006	20.03.2006	02.04.2006			10	14
GENERAL	50101133126	HIDROBAÑO, S.L.	12.12.2005	12.12.2005	11.03.2006	402		10	90
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	25.10.2005	25.10.2005	11.12.2005			10	48
GENERAL	33109071230	OBRAS Y CANALIZACIONES PRIA, S.L.	17.10.2005	17.10.2005	24.10.2005	401		10	8
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.10.2005	01.10.2005	16.10.2005			10	16
GENERAL	50008687956	PERSIANAS MM. ZARAGOZA, S.C.	05.09.2005	05.09.2005	30.09.2005	401		10	26
GENERAL	50075011102	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.08.2005	01.08.2005	04.09.2005			10	35
GENERAL	50008687956	PERSIANAS MM. ZARAGOZA, S.C.	04.04.2005	04.04.2005	31.07.2005	401		10	119
GENERAL	50008687956	PERSIANAS MM. ZARAGOZA, S.C.	13.09.2004	13.09.2004	11.02.2005	401		10	152
GENERAL	50008687956	PERSIANAS MM. ZARAGOZA, S.C.	19.01.2004	19.01.2004	30.06.2004	401		10	164
GENERAL	50101202036	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	21.06.2002	21.06.2002	22.11.2003	421		11	520
GENERAL	50101202036	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	23.05.2002	23.05.2002	19.06.2002	421		11	28

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS					
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:		
2AF7YT2C10OP	20/06/2022	FOAUM-HO4TD-MOUCD-TFXZ3-6DZPC-4OURV	3		





INFORME DE VIDA LABORAL

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que alguna de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN

Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.

EMPRESA

Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.

SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA

Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.

FECHA DE ALTA

Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DEL ALTA

Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.

FECHA DE BAJA

Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DE BAJA

Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.

CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)

Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)

C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA

En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)

GRUPO DE COTIZACIÓN

Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)

BASE DE COTIZACIÓN

Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS					
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:		
2AF7YT2C10OP	20/06/2022	FOAUM-HO4TD-MOUCD-TFXZ3-6DZPC-4OURV	4		





INFORME DE VIDA LABORAL

Notas aclaratorias

MEJORA DE LT

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales.(*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANECIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias

DIAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas. El cálculo del número de días en situación de alta en períodos con contrato a tiempo parcial es provisional. El cálculo definitivo de los días teóricos de cotización se efectuará en función del número de horas ordinarias y complementarias efectivamente trabajadas. Este cálculo se realizará en el momento de que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social. En cualquier caso, para las prestaciones de jubilación e incapacidad permanente, al número de días en situación de alta se le aplicará el coeficiente multiplicador de 1.5.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Sequidad Social

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS					
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:		
2AF7YT2C10OP	20/06/2022	FOAUM-HO4TD-MOUCD-TFXZ3-6DZPC-4OURV	5		